

Quito, 18 de enero del 2007

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA AUTOREPUESTOS
LUIS H. RODRIGUEZ T. C. A. QUE REPRESENTA A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Señores Accionistas
AUTOREPUESTOS LUIS H. RODRIGUEZ T. C. A.
Ciudad.-

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales reglamentarias a los Artículos 273, Numeral 2 y 321 de la Ley de Compañías en particular, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar y someter a vuestra consideración el siguiente informe:

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

En términos generales debo informar que la administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y del Directorio de la Compañía; las cuales han sido cumplidas por la Administración y por los funcionarios encargados.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, así como los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

El control interno implementado por la compañía es adecuado y permite a la Administración, tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Analizando el Balance General, las cifras presentadas corresponden a aquellas inscritas en los diversos registros contables haciendo que los movimientos por operaciones que ha efectuado la empresa vayan de acuerdo con la realidad del ente mencionado.

4. ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

A continuación se indica como se presentaron los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, y también el resultado económico que se obtuvo durante el período correspondiente al año 2006.

AUTOREPUESTOS LUIS H. RODRIGUEZ T. C. A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006****(Expresado en dólares)**

ACTIVOS	
ACTIVO CORRIENTE	130.926,55
Efectivo y Equivalentes	2.840,00
Clientes	40.858,02
Provisión cuentas incobrables	-408,00
Otras Cuentas por cobrar	1.035,11
Impuestos Anticipados	5.401,27
Inventarios	81.200,15
ACTIVO FIJO	12.000,00
Activos Fijos No Depreciables	-
Activos Fijos Depreciables	30.000,00
(-) Depreciación Acumulada Activos Fijos	(18.000,00)
OTROS ACTIVOS	750,62
Gastos de Organización y Constitución	1.876,52
(-) Amortización Acumulada	(1.125,90)
TOTAL DE ACTIVOS	143.677,17
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	102.170,61
Proveedores	12.226,87
Cuentas por Pagar	81.903,91
Beneficios sociales	4.245,96
Impuestos por Pagar	3.793,87
TOTAL PASIVOS	102.170,61
PATRIMONIO	
Capital Social	30.500,00
Reserva Legal	450,78
Resultado Ejercicio Año 2006	10.555,78
TOTAL PATRIMONIO	41.506,56
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	143.677,17

AUTOREPUESTOS LUIS H. RODRIGUEZ T. C. A.**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006****(Expresado en dólares)**

ESTADO DE RESULTADOS	ENERO - DICIEMBRE
-----------------------------	--------------------------

INGRESOS OPERACIONALESVENTAS BRUTAS

		301.740,65
Ventas Tar. 12%	291.045,45	
Ventas Tar. 0%	-	
(-) Desctos. en Ventas	-	
(-) Devoluc. en Ventas	-	

COSTO DE VENTAS

		(181.392,14)
Inventario Inicial Mercaderías	70.050,77	
+ Compras Locales	75.710,48	
+ Importaciones	116.831,04	
(-) Inventario Final Mercaderías	(81.200,15)	

UTILIDAD BRUTA VENTAS**120.348,51****GASTOS OPERACIONALES****(109.792,73)**

<u>Gastos Administrativos y de Ventas</u>	(109.792,73)
---	---------------------

Resultado Ejercicio Año 2006**10.555,78**

AUTOREPUESTOS LUIS H. RODRIGUEZ T. C. A.
CONCILIACION TRIBUTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
(Expresado en dólares)

ESTADO DE RESULTADOS	ACUMULADO
CALCULO 15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	
UTILIDAD EJERCICIO AÑO 2006	10.555,78
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	1.900,00
BASE IMPONIBLE PARTICIPACION TRABAJADORES	12.455,78
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	(1.868,37)
CALCULO 25 % IMPUESTO A LA RENTA	
UTILIDAD EJERCICIO AÑO 2006	10.555,78
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	1.900,00
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-1.868,37
BASE CALCULO IMPUESTOS A LA RENTA AÑO 2006	10.587,41
25% IMPUESTO A LA RENTA	(2.646,85)
BASE PARA CALCULO RESERVAS Y DIVIDENDOS	6.040,56
RESERVA LEGAL	
BASE CALCULO RESERVA LEGAL	6.040,56
5% RESERVA LEGAL	(302,03)
UTILIDAD DISTRIB.ACCIONISTAS AÑO 2006	5.738,53
BASE IMPONIBLE IMPUESTO RENTA	2.646,85
(-) RETENCIONES FUENTE 2006	-856,42
IMPUESTO A PAGAR AÑO 2006	1.790,43

5. ASPECTOS SUBSECUENTES

Debemos considerar que mientras la inflación reportada en el año 2005 fue del 4.36% el año 2006 tuvo una inflación del 4.15% según el IPCU - Índice de Precios al Consumidor Urbano entregado por el INEC, lo que se indica en un incremento que se fijó reportado en los precios de consumo por la sociedad y que no presentan un panorama favorable en el desarrollo económico para todas las entes sociales y la población en general.

Las elecciones presidenciales efectuadas en el año 2006 dieron la ganancia al Eco. Rafael Correa quien se posesionó el pasado Lunes 15 de enero del 2006, creando grandes esperanzas y expectativas sobre un mejor porvenir para el país pero a su vez las pugnas de poderes seguirán afectando el desarrollo de nuestro país ya que nuestro Honorable Congreso Nacional está decidido en no apoyar los Proyectos del Ejecutivo, y los únicos perjudicados somos todos los que buscamos un futuro mejor en éste país.

Hay que indicar que los analistas internacionales indicaban que mientras Colombia y Perú muestran una tendencia hacia la derecha y se encuentran en excelentes relaciones con los EEUU (nuestro mayor socio comercial), para el Ecuador no vislumbran ninguna proyección mientras no se muestre clara la tendencia del Presidente electo; pero se ha podido ver una alianza con Bolivia y sobretodo Venezuela dándose una tendencia a la izquierda que esperemos no traiga consecuencias negativas al país.

Ya que contamos con un Presidente posesionado nos guste o no, lo que debemos esperar es que pueda gobernar como tiene que ser, y finalice su período presidencial ya que eso es lo que necesita nuestro país, gozar de estabilidad política que va relacionado con una estabilidad económica y social en el país, y que darán una estabilidad a nuestros hogares ya que todo repercute de una u otra forma.

Existen proyectos presidenciales que indican disminuir el IVA del 12% al 10% y compensarlo con un impuesto al patrimonio, y hacer que se incremente el cobro del ICE ha productos como bebidas energéticas e hidratantes, compra de celulares y en la compra de vehículos que tengan un cilindraje entre 2.000 cc o más, pero son proyectos que todavía no son ley y que si lo llegasen a serlo esperemos generen réditos a nuestro país y no se conviertan en nuevas equivocaciones políticas e ideológicas.

6. ASPECTOS LABORALES

Al entrar en proceso de dolarización se ha buscado obtener un salario sectorial unificado, para el año 2007, el incremento del salario se fijó en un alza del 6.25% en relación al año 2006. El salario mínimo básico unificado para el año 2006 se presenta a continuación:

SALARIO MINIMO BASICO UNIFICADO 2005	USD. 160.00
+ Incremento Gobierno	10.00
TOTAL SALARIO BASICO UNIFICADO 2007	<hr/> USD. 170.00

* El costo del salario por hora en el año 2006 era de USD. 1.12, para el año 2007 el nuevo valor de costo por hora mínimo es de USD. 1.37.

7. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El año 2006 tuvo algunos cambios en el ámbito tributario, en lo referente al impuesto a la renta para las personas naturales se hicieron modificaciones al monto mínimo para la base de cálculo, si una persona natural pasaba los USD. 7.680,00 de ingresos anuales debía preparar su declaración de impuesto a la renta, para el año 2007 se ha fijado una base de cálculo mínima a partir de los USD. 7.850,00 de ingresos anuales o lo que equivale a mencionar como USD. 654.17 en ingresos mensuales. Debido a que el Hotel República es contribuyente especial debe continuar como agente de retención del IVA y retención en la fuente del impuesto a la renta; también el SRI determinó que todas las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y todas las sociedades deben presentar los Anexos Transaccionales lo que indica que el ámbito de control y cruce de información por parte del SRI está siendo llevado de la mejor forma, logrando crear un círculo de contribuyentes controlados por sus sistemas haciendo que disminuya considerablemente las evaciones.

El 29 de diciembre del año 2006 se dieron cambios en las leyes tributarias y entre lo principal debemos mencionar que las retenciones sobre los honorarios profesionales y los pagos a personas naturales por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles disminuyó del 8% al 5%.

El valor del anticipo de Impuesto a la Renta para el año 2007 constituye el 50% del Impuesto a la Renta a Pagar en el año 2006, valores que deben ser cancelados en julio y septiembre del año en curso.

8. CONCLUSION

La elaboración de los Estados Financieros y el proceso que conlleva a la ejecución de todo un ciclo contable se ha efectuado en apego a lo que indican las normas ecuatorianas de contabilidad – NEC – y reflejan en una forma razonable los resultados financieros y económicos durante el ejercicio correspondiente al año 2006.

Atentamente ;



Sr. Christian Peñaherrera
COMISARIO